

Claudio Hernández Burgos

**LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

HISTORIA Y MEMORIA

**Todos los Nombres, Mapa de Fosas y
Actuaciones de los Tribunales de
Responsabilidades Políticas en Andalucía**

EDITORES

Miguel Gómez Oliver - Fernando Martínez López

ISBN: 978-84-8240-869-9

Depósito Legal: AL-2980-2007



**EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Claudio Hernández Burgos.
Universidad de Granada.

Decía el escritor checo Milan Kundera que “la lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido”. Ciertamente el Franquismo se preocupó porque los españoles olvidasen, a base de violencia, todo lo que no encajaba con el modelo de estado franquista y con las ideas que propugnaban. La capacidad de recordar le fue negada a la sociedad española y a muchos se les obligó a traicionar sus ideas y a adoptar otras que los ideólogos de los insurrectos consideraban necesarias. Actos como este Congreso Internacional titulado *Memoria e Historia* constituyen un esfuerzo más en reparar, aunque sea de forma tardía, los errores arrastrados durante tantos años. Quizás con ello podamos conseguir que la frase de Kundera se revele falsa y el poder se ponga del lado de la memoria.

En este sentido, no es poco el papel que los historiadores deben desempeñar. Si como decía Heródoto, “los historiadores son los guardianes de la memoria”, es tarea de estos limpiarle el polvo al pasado y mostrarlo sin miedo. En el caso de la Universidad de Granada el vacío resulta evidente y es necesario llenarlo. Es como si la universidad hubiera optado por silenciar su pasado. No se trata de “reabrir heridas” como algunos sostienen, puesto que es imposible reabrir heridas si ni siquiera se ha querido reconocer hasta ahora que hubiese herida alguna¹.

Sabido es que la Segunda República española no era un ejemplo de perfección, pero también lo es que los errores que tuvieron sus dirigentes no fueron los causantes de la Guerra Civil que enfrentó a los españoles entre 1936 y 1939. Fue el levantamiento militar, el que pretendiendo realizar una rápida reversión de la “incómoda” situación existente, generó una guerra fratricida. La victoria del Frente Popular en febrero de 1936 fue la gota que colmó el vaso de las derechas. Por ello, podemos afirmar, sin ningún tipo de empacho, que existe, un sentimiento de venganza por las vejaciones sufridas anteriormente por parte de los derechistas. La “revancha” va a ser de sobra cobrada dejando un reguero de sangre a su paso y en ella los

¹ FONTANA, J. “Prólogo” En CLARET MIRANDA, Jaume. *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo 1936-1941*. Barcelona: Crítica, 2006. pp. XIV-XV.

intelectuales serán uno de los objetivos principales a exterminar, dado que estos habían sido en buena medida los dirigentes del régimen republicano que se quería derribar y profesaban unos ideales democráticos que debían ser extirpados de raíz.

Para acometer este objetivo hace falta violencia, término que podríamos decir que resulta consustancial a toda dictadura contemporánea y más a aquellas que se fundamentan en un golpe de Estado. Es por ello que, la violencia constituye la razón de ser del Franquismo², en tanto en cuanto supone tanto el método fundamental de extirpar la indudable tradición liberal existente en la España anterior al golpe, como el instrumento para mantenerse en el poder. Pero es que además, la violencia no es sólo el mecanismo para aplastar a las víctimas, sino que es el instrumento que sirve de “pegamento” entre los elementos vencedores. Quizás, la característica más propia del franquismo sería el hecho de que esa violencia se ejerció indiscriminadamente desde el 18 de julio de 1936 hasta los últimos días de Franco. Los hechos ponen en su sitio a todos aquellos que confunden un cierto aperturismo en algunos campos, con una dulcificación de un régimen que jamás se produjo.

La violencia puede tomar diversas formas y durante el franquismo se presenta en todas sus variedades. Pero como afirma Conxita Mir la violencia franquista se lleva a cabo de una forma muy concreta, mediante represión. La represión va a adquirir una triple acepción: va a constituir un elemento de castigo para los desafectos, va a erigirse en un elemento de sumisión para los indecisos, va a convertirse en un elemento de cohesión de los vencedores³.

No obstante, para el ejercicio de la represión, no se nos debe escapar que hace falta una colaboración activa de buena parte de la población española a la que había que captar. Los mecanismos para ello son por todos conocidos, pero, especialmente, consistieron en la asociación de lo republicano con lo no español y la decadencia del país y, al mismo tiempo, la presentación del “nuevo régimen” ante la sociedad española como el defensor del catolicismo y

² CLARET MIRANDA, Jaume. “Cuando las cátedras eran trincheras. La depuración política e ideológica de la Universidad española durante el primer franquismo”. En *Hispania Nova*, núm. 6, año 2006.

³ MIR CURCÓ, Conxita. “El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar” en *Ayer*, 43, Madrid: Marcial Pons, 2001.

de la tradición que iba a devolver a este pueblo a los gloriosos tiempos de los Reyes Católicos con la tradición española y el catolicismo.

En definitiva, es la violencia y el ejercicio ininterrumpido de la represión lo que constituye el sostén del Estado franquista. Sin violencia, hubiera sido imposible mantener el orden en una España completamente dividida. La represión se presentó de formas diversas. La más conocida y cruel fue la de los “paseos”, en los que los reos eran llevados a zonas apartadas, donde cavaban las tumbas de otros compañeros que iban a ser ejecutados mientras ellos esperaban su hora. La tapia del cementerio de Granada dio buena cuenta de ello.

Junto a los fusilamientos, la otra forma de represión que nos interesa especialmente es la de la depuración ideológica y profesional. Dentro del campo educativo, fueron víctimas de ella no sólo los profesores universitarios, sino también maestros de escuela, porteros, administrativos, etc. Era ésta la forma de arrancar de raíz una educación que había sido fomentada fervientemente por los gobiernos republicanos. Prueba de ello, la constituía la profunda reforma de la Universidad que habían intentado promover de cara a solucionar la mala organización y peor funcionamiento de la institución durante el periodo primorriverista.

Vemos por tanto, como la violencia, esta vez como depuración, se convierte en una medida sanitaria. “Era así vital para nuestra cultura amputar con energía los miembros corrompidos, segar con golpes certeros e implacables de guadaña la maleza, limpiar y purificar los elementos nocivos. Si alguna depuración exigía minuciosidad y entereza para no doblarse con generosos miramientos a consideraciones falsamente humanas, era la del profesorado”⁴. En estos términos se expresaría ya concluida la guerra el que fuera Ministro de Educación entre 1939 y 1951 José Ibáñez Martín, dejando claro el mal endémico que representaban los intelectuales para su idea de España.

Pero al mismo tiempo que una medida sanitaria, la violencia se convertía en un arma preventiva. Era la represión el modo de evitar cualquier tipo de salida de tono por parte de una oposición que será silenciada únicamente mediante esa violencia. El régimen de los sublevados

⁴ IBAÑEZ MARTÍN, José. *Hacia un nuevo orden universitario. Discurso de inauguración del año académico 1940-1941*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1940, pp. 45-46.

tomará las medidas y leyes necesarias para ello, siendo estas verdaderamente duras, en la medida en que debían servir de ejemplo para aquellos que hubieran pensado en la posibilidad de oponerse a los dictados del nuevo régimen.

Estamos hablando de una represión contra la cultura de la que el máximo exponente eran los intelectuales. Esos intelectuales que tanto asustaban al régimen tenían en muchos casos su “hábitat” dentro de la universidad española. Es cierto, que no toda la cultura tiene su origen en la universidad, pero sí eran sus miembros aquellos intelectuales que más asustaban al régimen por su capacidad de persuasión y de oposición al mismo. De ahí que la represión fuera totalmente selectiva y premeditada. “No es justo que se degüelle al rebaño y se salven los pastores” decía un artículo del *ABC* sevillano en octubre de 1936⁵.

La República había hecho de la educación uno de sus pilares fundamentales ya que suponía el mecanismo fundamental para hacer triunfar los ideales liberales y democráticos y cambiar una población de súbditos por una de ciudadanos. El gobierno del primer bienio republicano puso en marcha medidas destinadas a conseguir la creación de escuelas y en lo referente a la Universidad quería acabar con su anquilosamiento porque se había convertido a lo largo del siglo XIX en una oficina de expedición de títulos académicos⁶.

Estas medidas son cortadas de golpe por el levantamiento de 1936, produciéndose un retroceso intelectual con lo que se vuelve a la situación anterior, es decir, la universidad española se nutre de personajes que comparten la ideología del régimen franquista sin atender por tanto a sus aptitudes intelectuales y profesionales. Este hecho lo refleja clarívidamente el psiquiatra madrileño Carlos Castillo del Pino, quien, siendo estudiante de Medicina en el curso 1941-1942 acudió a una oposición a cátedra en la que, acabados los ejercicios de la misma, el doctor Enríquez de Salamanca, presidente del tribunal, tomando la palabra dijo: “Día de gozo para la universidad española. Estos tres nuevos catedráticos, más que eminentes histólogos y anatomopatólogos, son grandes católicos y grandes españoles”⁷. Queda claro que características eran las más valoradas para acceder a un puesto de trabajo y como siempre había un beneficiario

⁵ “A las cabezas”, *ABC*, Sevilla, 2 de octubre de 1936.

⁶ CLARET, Jaume. *El atroz...op. cit.* p.11.

⁷ CASTILLA DEL PINO, C. *Pretérito imperfecto*. Tusquets: Barcelona, 1997.

de la ejecución, depuración o exilio del compañero, por lo que no nos debe extrañar que el fenómeno de la delación fuera algo rutinario y “normal”.

Todo lo dicho se hace realidad en la Universidad de Granada. A nivel nacional la universidad quedó dividida con el estallido de la guerra entre los dos bandos. Granada que, como es sabido, cayó prontamente en manos de los sublevados, va a sufrir una de las más duras represiones sobre su intelectualidad. La universidad granadina se va a convertir en un elemento que debía ser purgado para garantizar el apoyo al nuevo régimen. En las líneas siguientes hablaremos de aquellos miembros del profesorado universitario granadino que fueron cesados, depurados, marginados o simplemente aniquilados, porque no compartían los pareceres de los insurrectos o bien, suponían “un cáncer que debía ser curado si se quería recuperar la esencia de España”.

Es conocida la activa participación de los intelectuales en la vida de la ciudad. Muchos de ellos formarán parte de agrupaciones políticas de uno u otro signo, a lo largo del periodo republicano. Esta participación activa en la política de la ciudad tendrá consecuencias distintas sobre unos y otros. Mientras que los miembros pertenecientes a partidos derechistas serán recompensados a la caída de la República, los integrantes de los partidos de izquierdas sufrirán, en mayor o menor grado, la represión del aparato franquista. Durante la República, los ánimos de unos y otros se irán caldeando hasta las elecciones de febrero de 1936, las cuales serán repetidas por su fraudulencia en mayo del mismo año. La victoria del Frente Popular fue aplastante en la capital granadina. Lo que suponía un éxito para la democracia se convertía al mismo tiempo en una tragedia para los derechistas y en el comienzo de las conspiraciones destinadas a dar un golpe de Estado.

Producida la insurrección, la represión franquista se dispone a descabezar a la intelectualidad granadina. Los resultados de la represión fueron espeluznantes. Granada será la ciudad donde más profesores universitarios serán ejecutados. Junto a ello tenemos las

depuraciones que se convirtieron en el vestido jurídico-administrativo con que lo que los golpistas intentaron maquillar la contundente purga y la contrarrevolución ideológica⁸.

Entre los ejecutados de Granada encontramos a Salvador Vila Hernández, catedrático de Cultura Árabe e instituciones islámicas, José Palanco Romero, catedrático de Historia de España y anterior vicerrector de la Universidad, Rafael García-Duarte Salcedo, catedrático de pediatría, Jesús Yoldi Bereau, catedrático de Química General y Joaquín García Labella, catedrático de Derecho Político. Junto a ellos, el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, José Megías Manzano.

1. Salvador Vila Hernández es un salmantino nacido en 1904 en el seno de una familia un tanto particular, en la medida en que sus hermanas estudiarán Magisterio llegando a ejercer su profesión, aspecto nada común en el periodo. Tras haber obtenido unos excelentes resultados en el Instituto de Secundaria, Salvador decide cursar de simultáneamente los estudios de Derecho y de Filosofía. La razón de ello, parece no ser otra que la de satisfacer a su padre con los estudios de leyes y complacerse a sí mismo con los estudios de Letras. A tenor de las calificaciones obtenidas en ambas licenciaturas, cualquiera puede percatarse de cual era su verdadera pasión⁹.

Durante sus estudios de letras en Salamanca y Madrid, Salvador se convierte en el discípulo predilecto de Unamuno quien, como es sabido, ya había tenido problemas con el gobierno de Alfonso XIII y con la dictadura de Primo de Rivera. El destierro al que se vio sometido su maestro le causó un gran dolor y no se escondió a la hora de rechazar condenarlo. Tal grado alcanzó su protesta que se vio abocado al destierro en las Islas Chafarinas.

A su vuelta a Madrid retomará sus estudios consiguiendo leer su tesis en 1927 y obteniendo el Premio Extraordinario¹⁰. Tras una estancia en Berlín, subvencionado por la Universidad de Salamanca y un fugaz paso por el Instituto de Secundaria de Baeza, obtendrá una plaza como profesor auxiliar de la universidad de Madrid. A finales de 1933 ganará la cátedra de Cultura árabe e Instituciones Musulmanas en la Universidad de Granada. Tenía 29

⁸ CLARET, Jaume. *El atroz... op. cit.* p.27.

⁹ AMO HERNÁNDEZ, Mercedes del. *Salvador Vila, el rector fusilado en Viznar*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

¹⁰ Archivo Histórico de la Universidad de Granada (AHUG), Legajo 674, expediente 12.

años y ya era catedrático, lo cual demostraba su enorme constancia e inteligencia. Al llegar a Granada, Salvador se encuentra un ambiente de lo más propicio, pues estaba rodeado de intelectuales de primera fila. A pesar de los recelos de algunos sectores, en líneas generales Salvador tiene una calurosa bienvenida¹¹.

Pero la meteórica trayectoria de Salvador Vila tiene su punto culminante el 7 de abril de 1936 cuando es nombrado Rector de la Universidad de Granada por el Ministerio de Instrucción Pública tras un agitado claustro¹². La presencia de Salvador Vila en el rectorado granadino sería breve, ya que el 23 de julio de 1936 se veía obligado a dimitir y en su lugar entraba el antiguo rector Antonio Marín Ocete. Anteriormente, Salvador había huido a Salamanca con su familia, buscando la protección de su maestro Unamuno, probablemente en el último autobús que cruzó la frontera entre las dos *españolas*¹³.

Su incondicional apoyo a Unamuno, sus frecuentes y “osados” paseos con éste y el abierto enfrentamiento de su maestro con los sublevados, en especial el mantenido con Millán Astray en la Universidad de Salamanca, le valieron la ejecución a Vila. El 22 de octubre de 1936 Unamuno era cesado de su cargo como rector de la Universidad de Salamanca. Un día más tarde Vila era fusilado en las colonias de Víznar.

2. José Palanco Romero nace en Talavera de la Reina en 1887. Se trata del primero de los cinco catedráticos asesinados en Granada desde el comienzo de la insurgencia y de un hombre destacado tanto en su actividad académica como política. Tanto en el instituto como durante las carreras de Filosofía y Letras y Derecho obtiene excelentes calificaciones. En 1908 finaliza su tesis obteniendo la calificación de sobresaliente. En 1911, con sólo 24 años obtiene la Cátedra de Historia de España en la Universidad de Granada. En 1912 es nombrado miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Granada y en 1915 de la de Historia., firmando una trayectoria académica brillante.

Pero la actividad de José Palanco dentro de la Universidad no se limitó a la enseñanza, sino que fue mucho más allá. Así, será elegido Vicerrector en 1922 y nombrado Decano de la

¹¹ AHUG, *Actas de Junta de Facultad*, 1934.

¹² AHUG, *Acta del Claustro Universitario de 7 de abril de 1936*. Legajo 1162.

¹³ AMO HERNÁNDEZ, Mercedes del. *Salvador Vila...op.cit.*

Facultad de Filosofía y Letras en 1930, cargo al que tiene que renunciar en 1934 por motivos de salud.

Sin embargo, Palanco pagó el precio de su activa vida política. Identificado desde principios de siglo con el sindicalismo católico, Palanco va a llevar una vida política intensa¹⁴. Principal impulsor del Acción Republicana en la capital granadina, Palanco va a formar parte también de la Sociedad de Amigos del País, de la Caja de Previsión Social y del Ateneo de Granada donde va a coincidir con otros intelectuales de la ciudad. Palanco se convertirá en el presidente del Comité Provincial de Acción Republicana y manifestará su postura mucho antes del 14 de abril de 1931, afirmando que “votar la monarquía sería votar la represión”¹⁵.

Palanco formará parte del primer ayuntamiento republicano y en junio de 1931 es elegido diputado de las Cortes, siendo desde octubre de 1932 alcalde de la ciudad sustituyendo al también catedrático de universidad Jesús Yoldi. Sin embargo, viendo que sus gestiones no avanzaban, dimite de la alcaldía en 1933 y un año más tarde pasa a la recién fundada Izquierda Republicana. Palanco tomará parte en las elecciones de febrero de 1936 saliendo elegido, pero renunciará a su escaño al comprobar la fraudulencia del proceso electoral. Tras su reelección en mayo de 1936, Palanco se situaba en el punto de mira de las derechas y más aún teniendo en cuenta su pertenencia a la masonería. El 16 de agosto de 1936 pagaba con su vida su incesante actividad en los partidos de la izquierda granadina.

3. Rafael García-Duarte nace en Granada en 1894. Cursará los estudios de Secundaria y los de Medicina obteniendo excelentes calificaciones. Antes de decantarse por la pediatría, fue alumno interno de la Facultad de Medicina de Granada, médico militar y estuvo ejerciendo en Francia. En 1925 obtiene la cátedra de Enfermedades de la Infancia en la Universidad de Granada. Fue también miembro de la Real Academia de Medicina de Granada y fundador de la Sociedad de Pediatría granadina en 1933. Persona comprometida con la sociedad de su época, Rafael puso en marcha consultas para pobres y gente sin medios económicos.

¹⁴ LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario, GIL BRACERO, Rafael. *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1936-1939*. Granada: Diputación de Granada, 1997.

¹⁵ *Defensor de Granada*, 30 de marzo de 1931.

A pesar de su intensa trayectoria académica, quiero centrarme en su vida política, puesto que es ésta la que le costó la vida. Su ambiente fue progresista y liberal y puede que ello constituya una de las motivaciones para que Rafael entrara en política. Pero quizás, lo que más influyó en su entrada en política, así como en su presencia dentro del Ateneo, fue su estrecha amistad con Alejandro Otero Fernández.

García-Duarte pertenecerá al partido socialista y dejará desde el principio clara su ideología. Sirva como ejemplo de ello el siguiente texto publicado en el *Defensor de Granada* el 20 de mayo de 1930 con motivo de su entrada en la Academia de Medicina:

*“En la Academia de Medicina, que es una cosa muy seria y muy docta, han entrado aires de revolución. No hace muchos días el señor Duarte Salcedo leía su discurso de recepción y se proclamaba bolchevique ante los graves académicos que le escuchaban”*¹⁶.

Formará parte de la campaña electoral durante 1931 y mostrará siempre un talante conciliador, porque como él decía “es bochornoso que en España se tienda a dividirnos en dos bandos”¹⁷. Más tarde formará parte del primer ayuntamiento republicano y será candidato a Cortes en 1931. Al parecer fueron sus ideas izquierdistas y el haberse declarado bolchevique las causas principales de su ejecución el 11 de septiembre de 1936. No obstante, Gibson afirma que fue asesinado por masón¹⁸.

4. Jesús Yoldi Bereau nace en 1894 en Arizcún, provincia de Navarra. Sabemos que Yoldi accedió a la cátedra de Química General de la Universidad de Granada en 1924. Anteriormente, desde 1919, ejerció como Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Desde 1922 fue catedrático de Química General de la Universidad de Sevilla (sección Cádiz)¹⁹.

En lo político Yoldi fue miembro del Partido Republicano Autónomo de Granada y participó en el primer ayuntamiento republicano de la capital granadina desempeñando el cargo de Delegado de abastos. Posteriormente será alcalde de la ciudad durante un corto periodo de

¹⁶ *Defensor de Granada*, 20 de mayo de 1930.

¹⁷ *Defensor de Granada*, 30 de marzo de 1931.

¹⁸ GIBSON, Ian. *Granada en 1936 y el asesinato de Federico García Lorca*. Barcelona: Crítica, 1979. pp. 130-131.

¹⁹ AHUG, Legajo 674, expediente 9.

tiempo debido al clima de crisis existente y en unos momentos en los que el PRAG estaba virando hacia la derecha²⁰. En 1934 pasa a Izquierda Republicana, siendo nombrado presidente de la Junta Local de Granada. Las últimas noticias que tenemos de Jesús Yoldi con vida son del ayuntamiento republicano de 1936 en el que ejerció como concejal. Todo ello, unido a sus amistades con miembros de la intelectualidad granadina le valdrá su fusilamiento el 23 de octubre de 1936 en las tapias del cementerio granadino, después de un tiempo cavando tumbas en Víznar.

5. Joaquín García Labella nace en Granada en 1905. Tras una carrera profesional meteórica, obtiene la Cátedra de Derecho Administrativo en Santiago en 1927 con sólo 22 años, en 1930 se traslada a Salamanca y se hace con la cátedra de Derecho Político de Granada en 1931, aunque pospondrá la toma de la misma para ejercer de Gobernador Civil de Cádiz. Asimismo será profesor de la Escuela Social Andaluza y desempeñará otra serie de cargos políticos. En 1933 toma posesión definitivamente de su cátedra en Granada.

Cuando es nombrado Gobernador de Cádiz, García Labella ya estaba relacionado de alguna forma con *Acción Republicana* y durante los años 30 se codeará con buena parte de la intelectualidad granadina llegando a estar al frente del Ateneo. Formó parte de las listas de la Coalición Republicana en las elecciones a Cortes de 1933. En 1936 se vuelve a presentar en las elecciones a Cortes. La estrecha relación que había tenido con gente como Lorca, pero sobre todo con Constantino Ruiz Carnero, director del *Defensor de Granada*, unida a sus antecedentes políticos, con la participación en partidos de la izquierda republicana, le van a condenar.

El testimonio de César Torres Martínez, el Gobernador Civil de la época es de los más aceptados como explicación de lo sucedido a García Labella durante estos días anteriores a su fusilamiento. Parece ser que el capitán de la Guardia Civil, Nestares Cuéllar trataría de ayudar a Joaquín García Labella sin ningún éxito, a pesar de tener un puesto alto en la jerarquía de los sublevados granadinos. Al parecer Nestares se los llevaría a él y a otros a Víznar y los vestiría con camisas azules tratando de salvarlos, aunque no lo consiguió. Otras versiones dicen que, en

²⁰ ALARCÓN CABALLERO, José Antonio. *El Movimiento Obrero en Granada durante la II República*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1990 p. 158

realidad, lo que llevarían era una especie de delantalillos que los identificaban como masones.

El testimonio de César Torres Martínez reproducido por Ian Gibson es el siguiente:

“El 15 de agosto, el día de San Joaquín, se despidió de mí en la cárcel García Labella y me dijo que salía gracias a Nestares para que pasase el día de su santo con su familia, y que luego se iría para Viznar. Pero, a los pocos meses, volvió una tarde a ingresar en la cárcel y me vio. Estuvo conmigo y me dijo que “no sé, no sé, me traen para aquí, no sé para qué, no se por qué”. Estaba preocupado, como era natural. Se marchó para su celda. Y a las dos horas, por ahí, a las 8 de la noche, a las 8 y media, abrieron mi celda y vino Labella a despedirse de mí. Y aquella noche lo fusilaron”²¹.

. Lo que seguro es que el 25 de agosto de 1936 fusilan a García Labella en las tapias del cementerio granadino.

6. Por último, hemos de referirnos al auxiliar de Medicina granadino José Megías Manzano. Nace en Granada el 24 de noviembre de 1884. Termina bachillerato en 1899 y realiza sus estudios en Medicina entre 1899 y 1907. Fue alumno interno de la Facultad de Medicina desde 1904 y Auxiliar numerario de la misma facultad desde 1912 confirmándole en su cargo cada cierto tiempo y obteniendo un ascenso de tal manera que sigue siendo Auxiliar en 1936.

En cuanto a su actividad política sabemos de su pertenencia a partidos situados en la izquierda política. Formará parte de *Acción Republicana* acudiendo a las elecciones de abril de 1931 en una lista en la que había personalidades tan importantes como los futuros alcaldes Ricardo Corro Moncho o José Palanco Romero.

A partir de 1934 a Izquierda Republicana. Además era masón y pertenecía a la Logia Alhambra con grado tres. Aparece junto con algunos otros ejecutados y depurados en la lista publicada por el periódico *Ideal* el 10 de julio de 1936 como perteneciente a la Izquierda Republicana y en otra lista posterior de personas pertenecientes al Frente Popular. El 16 de agosto de ese año es fusilado.

Junto a los ejecutados, no debemos olvidar a aquellos profesores que sufrieron depuración. No es ocioso recordar, que no todos los expedientados fueron depurados ni todos

²¹ GIBSON, Ian. *Granada en 1936... op. cit.* p. 116

los depurados sufrieron el mismo castigo y tampoco esta de más recordar que algunos se salvaron de mayores penas por ser “protegidos” de una u otra forma. Para el caso de Granada estamos hablando de al menos catorce profesores expedientados, al margen del portero de la Facultad de Filosofía y Letras, Manuel Suárez Rodríguez.

Los casos de Gabriel Bonilla Marín y de Alejandro Otero Fernández serán los más graves, puesto que se verán obligados a partir hacia exilio mexicano. El primero de ellos, era catedrático de Derecho Procesal y llegó a desempeñar la dirección de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental. Políticamente muy activo, Gabriel participó en las elecciones de 1922 como miembro de los *Reformistas intelectuales*. Durante la Dictadura de Primo de Rivera fue apartado de su cátedra al igual que Fernando de los Ríos. Con la caída de Primo de Rivera, Bonilla se va a enrolar en las filas del PRAG. En 1934 pasó a las filas de Izquierda Republicana e incluso participó en la fundación del Triángulo Alhambra junto a Palanco o Virgilio Castilla entre otros. En cuanto a Alejandro Otero, se trataba de un catedrático de Obstetricia, que se había mostrado muy activo políticamente desde su ingreso en el PSOE. Perteneciente al primer ayuntamiento republicano, Otero también ocupará el rectorado durante 1933 y, en 1934, será encarcelado supuestamente por pistolero. Salido de la cárcel, Alejandro Otero se reincorpora a la vida política y participa en las elecciones de 1936 resultando elegido.

Ambos catedráticos tendrá que huir de España con dirección a México y desde allí se encargarán de ayudar al caído régimen republicano a través de la Junta de Liberación. Bonilla será presidente del Consejo Técnico de la Junta y Otero Subsecretario de Armamento del Ministerio de Defensa republicano convirtiéndose en el hombre de izquierdas más odiado de la derecha granadina²².

Idéntica suerte correrán Pablo de Azcárate Flores o Fernando de los Ríos quienes se verán también obligados a ir al exilio. Pablo de Azcárate no está implicado en la política granadina de una forma clara. Sin embargo, si tenemos constancia de que estuvo ligado a los partidos de izquierda. En su expediente se refleja:

²² GIBSON, Ian. *Granada en 1936...op.cit.* p. 319.

*“que estaba sirviendo en Ginebra en la Sociedad de Naciones y que según el profesor de inglés de esta Universidad del Instituto de Idiomas, que ha estado hace pocos días en Londres, parece que en la actualidad es embajador rojo allí, según expresa este profesor que es Alfonso Gámir Sandoval”*²³

De todos es conocido como Fernando de los Ríos desempeñará una serie de cargos republicanos desde la distancia y defenderá el régimen republicano hasta su muerte en 1949.

Otros como José Domingo Quilez, catedrático de Física, Cayetano Cortés Latorre, de Farmacia, José Álvarez de Cienfuegos y Cobos, de Derecho o José García Valdecasas y Santamaría, de Medicina fueron separados de su cátedra pero pudieron permanecer en España, probablemente porque se retiraron a tiempo de la política o bien por pertenecer a partidos de izquierda más moderados. Lo mismo ocurrió con los profesores de idiomas Gabriel Bonilla Cañadas, hijo de Bonilla Marín, y José Gómez Segura.

La depuración de José Gay Prieto, suspendido por seis meses, parece que respondería a sus “poco convenientes amistades”. Claudio Hernández López o Francisco Gómez Román, auxiliares de Medicina se retiraron de la política con el suficiente adelanto como para evitar sanciones mayores por su pertenencia al PRAG primero y al PSOE después y sólo fueron inhabilitados para cargos públicos o de confianza. El primero de ellos probablemente evitó mayores condenas por el envío de una carta a *Ideal* explicando sus ideas políticas y también por la protección dada por la esposa del General de la Guardia Civil Pelayo, a la que había prestado sus servicios médicos con eficiencia.

Más interés tiene el caso de Emilio Langle Rubio de quien se demostró su pertenencia a Izquierda Republicana por lo que fue sancionado. A pesar de ello Langle es defendido por gente como el también catedrático de derecho y posterior alcalde franquista Rafael Acosta Inglott. En la carta, Acosta habla de Langle como un hombre contrario a los principios del Frente Popular al que perteneció y cuya vida giraba en torno a la religión, el trabajo y la familia. Cartas como esta le valieron a Langle ser considerado como “depurado sin sanción” y seguir teniendo una vida normal en Granada. Igual le sucede a Ricardo Serrano, catedrático de Farmacia, quien en

²³ AHUG, Legajo 1162, Habilitaciones.

una carta propia y en otra firmada por Adelardo Mora Guarnido, vicerrector de la universidad en 1936, es eximido de cualquier conducta pro-republicana.

Por último no quiero dejar de comentar los casos de gente como los catedráticos de Derecho Alfonso García Valdecasas o Francisco Oriol Catena, quienes, pertenecientes al PRAG y al PSOE respectivamente, se “cambiaron de chaqueta” pasando a Falange. Los catedráticos de medicina José Martín Barrales o Pareja Yébenes se vieron exentos de depuración por su oscilación hacia la derecha política tras haber pertenecido a partidos republicanos incluso alcanzando la alcaldía granadina. Del mismo modo, profesores como Antonio Gallego Burín, catedrático de Historia del Arte, Juan Osorio Morales, de derecho, el citado Rafael Acosta o Manuel Sola, también catedrático de derecho, alcaldes de Granada durante el Franquismo, salieron beneficiados por la victoria franquista, como también lo hizo Antonio Marín Ocete, sustituto del asesinado Vila al frente del rectorado granadino. Todos ellos son personas beneficiarias de la depuración o asesinato de los que eran sus compañeros.

En definitiva, podemos reafirmarnos en la idea del odio permanente que hubo hacia los intelectuales granadinos desde el momento en que estalla la Guerra Civil. Esa voluntad de extirpar todo aquello que oliese a intelectualidad, a liberal y a republicanismo es evidente en el caso de Granada.